PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 27/03/2023

RUC: _____ Consecutivo por Área: RN/0035/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ (Apellido Paterno) CHACON (Apellido Materno) DIOCLECIANO (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/14.3/8C.17.4/00148/2023

Periodo: 22 al 24 de marzo de 2023

Lugar: Municipios de Huehuetán y Tapachula en el Estado de Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
22/03/2023	Certificado de tránsito	Certificado de transito folio 0067	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	$300.00	Hospedaje
22/03/2023	Certificado de tránsito	Certificado de transito folio 0067	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	$325.00	Alimentos
23/03/2023	Certificado de tránsito	Certificado de transito folio 0067	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	$300.00	Hospedaje
23/03/2023	Certificado de tránsito	Certificado de transito folio 0067	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	$325.00	Alimentos
24/03/2023	Certificado de tránsito	Certificado de transito folio 0067	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	Ejido Guadalupe, municipio de Huehuetán, Chiapas	$312.50	Alimentos
			TOTAL 2		**$1,562.50**	

Atentamente

Diocleciano Hernández Chacón
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0155/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Asunto: Justificación de tres inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 08 de marzo de 2023

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0146/2023, PFPA/14.3/8C.17.4/0147/2023 y PFPA/14.3/8C.17.4/0148/2023, de fecha 08 de marzo de dos mil veintitrés en el que se comisionan a los CC. Martin Enrique Olan Cabrera, Beltran Efren Ortiz Miguel y Diocleciano Hernández Chacon, para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como, predios con aprovechamiento de recursos forestales maderables provenientes de plantaciones forestales maderables, en los municipios de Tapachula y Huehuetán en el Estado de Chiapas. Así como recorrido de vigilancia por la zona, durante los días el 22 al 24 de marzo de dos mil veintitrés y se requiere la participación de 3 Inspectores, por motivo que se [illegible] que realizar la estimación de volúmenes de la plantación en predio y contabilizar madera en [illegible] de pino en el patio de concentración del centro de almacenamiento, procesar la información [illegible] datos de campo y elaborar el acta de inspección en el menor tiempo posible.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS
de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
I*IAH/BEOM/ANM

MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0151/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de marzo del año 2023.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Diocleciano Hernandez Chacón** durante el período comprendido del día **22 al 24 de marzo del año 2023,** para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como, predios con aprovechamiento de recursos forestales maderables provenientes de plantaciones forestales maderables, en los municipios de Tapachula y Huehuetán en el Estado de Chiapas. Así como recorrido de vigilancia por la zona. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
I'IAI/B'BEOM*I'MEOC

MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0068

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: EJIDO GUADALUPE, MUNICIPIO HUEHUETAN, CHIAPAS **LOCAL** DEL C. DIOCLECIANO HERNANDEZ CIFUENTES

ORDENADA POR: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

DÍA	MES	AÑO
22	MARZO	2023

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

DÍA	MES	AÑO
24	MARZO	2023

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

EJIDO GUADALUPE, MUNICIPIO HUEHUETAN, CHIAPAS A 22 DE MARZO DE 2023

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17.4/0148/2023 DE FECHA 8 MARZO 2023

LLEGADA			SALIDA		
22	MARZO	2023	24	MARZO	2023
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

JUEZ RURAL EJIDO GUADALUPE DE HUEHUETAN, CHIAPAS

NOMBRE: Dolma G. Perez Aguilar

CARGO: Juez Rural Ej. Gpe.

FIRMA

SELLO DE SALIDA

JUEZ RURAL EJIDO GUADALUPE HUEHUETAN, CHIAPAS

NOMBRE: Dolma G. Perez A.

CARGO: Juez Rural Ej. Gpe.

FIRMA

2023 Francisco VILLA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE PROFEPA

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Diocleciano Hernández Chacón	22 al 24 de marzo de 2023	Huehuetán y Tapachula, en el Estado de Chiapas	P.P. El Manguito y Finca Laguan del Carmen
Coordenadas		14°59'10.53"N y 92°27'34.07"O	15°02'42.9"LN Y 92°16'51.50"LW

Ubicación Física:
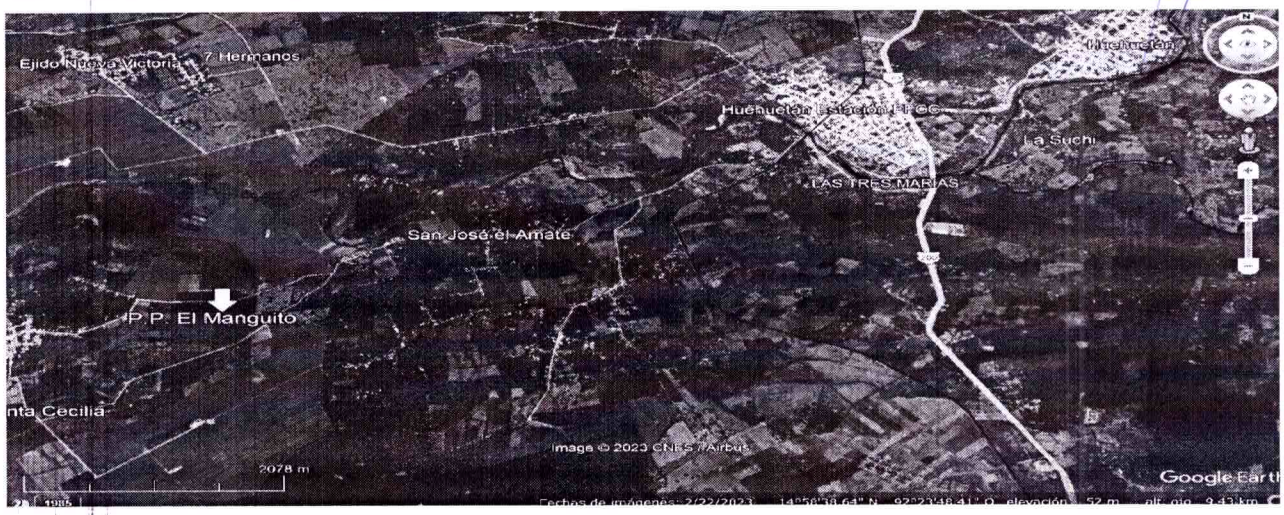
Esta comision se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0148/2023 y RN/0035/2023 ambos de fecha 07 de marzo de 2023, conjuntamente con el Ingeniero Martin Enrique Olán Cabrera y Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel; con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección al P.P. El Manguito, municipio de Huehuetán y el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado "Laguna del Carmen", ubicado en Carretera a Nueva Alemania km 24, Localidad 24 Eden, Finca Laguna del Carmen , municipio de Tapachula, Chiapas,